



## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, “**Lar España**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

---

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de Otra Información Relevante publicada con fecha 18 de noviembre de 2021 (número de registro 12823), se informa de que, el 15 de diciembre de 2021, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública relativa a la reducción de capital de la Sociedad por un importe nominal de 7.881.522 euros, mediante la amortización de 3.940.761 acciones propias de dos euros de valor nominal cada una.

En consecuencia, el capital social de Lar España ha quedado fijado en 167.385.938 euros, representados mediante 83.692.969 acciones nominativas de dos euros de valor nominal cada una, quedando modificado en este sentido el artículo 5 de los estatutos sociales de la Sociedad, relativo al capital y las acciones de Lar España.

Madrid, a 20 de diciembre de 2021.

Lar España Real Estate SOCIMI, S.A.  
Don José Luis del Valle Doblado,  
Presidente del Consejo de Administración